

año pasado acordaron se le diese por tiempo de l
Unano a Joseph Joachin Beltran, y Antonio Ca
sur Bente ducado de renta de la fabrica de esta
villa, y que se quieran y aplicacion se probe he
ria en los sudrenos; L mediante el dho aplicados

acordaron que por dho tiempo de unano se le de
a Antonio Canon quarenta Ducados, y a Joseph
Joachin Beltran treinta, y a los acordados y firmos

dho. d. en. de cura

Y continuando en este Ayuntamiento dho. 5.º con
señal de Cruz y se acordaron con
Balsameda de Beltramon y Nombriam por fiel de alio de la villa
de esta villa por tiempo de unano a Pedro Carra fue
Tel con los Tres dias de Agua que en costumbre

Beltramon y Nombriam por alio de la balia de
Luzia a Thomas, firmos por dho tiempo de unano
con los Tres dias de Agua que en costumbre

de Colom y Beltramon y Nombriam por alio de la bal
sade Colom por dho tiempo de unano a Miguel
man, y a guerra con los Tres dias de Agua que en cos
tumbre

